



Bogotá D.C. 15 de marzo de 2020

COMUNICADO AL GREMIO ODONTOLÓGICO COVID 19

La **FEDERACIÓN ODONTOLÓGICA COLOMBIANA**, el **COLEGIO COLOMBIANO DE ODONTÓLOGOS** y las **ASOCIACIONES CIENTÍFICAS Y MIEMBROS ADHERENTES**, ante la inminente alerta de alto riesgo de contagio del COVID 19, consideramos de vital importancia contribuir a los esfuerzos que desde el Gobierno Nacional y las distintas autoridades sanitarias se vienen adelantando para enfrentar la propagación del coronavirus COVID-19 en nuestro país.

Como organizaciones líderes de la Odontología y conscientes de nuestra responsabilidad social en el ambiente de la consulta odontológica con pacientes y personal auxiliar se decide como gremio sugerir acatar las siguientes recomendaciones.

1. Evaluar el riesgo - beneficio de la atención odontológica.
2. Minimizar las consultas e identificar los casos que realmente ameritan una atención.
3. Tener en cuenta la protección del personal auxiliar, nuestros pacientes, nuestras familias y de la ciudadanía en general.
4. Atender únicamente las urgencias y emergencias, aplazando los demás tratamientos.
5. Permitir el teletrabajo para el personal de Administración.
6. Escalonar los turnos del personal sanitario.
7. Realizar un riguroso lavado de manos. Especialmente antes y después de cada paciente.
8. Utilizar protección personal, incluyendo mascarilla, guantes, gorro, ropa de trabajo clínica y protección ocular.
9. Evitar al máximo la realización de procedimientos que conlleve la emisión de aerosoles.
10. Llamarlos el día antes y verificar su estado de salud y riesgo.
11. Darles indicaciones de prevención y orientación.
12. Brindar tranquilidad y seguridad a los pacientes.
13. Indicar el uso de enjuague bucal en pacientes previo a los procedimientos dentales.
14. Duplicar la limpieza en superficies, cambio de batas y elementos para evitar contaminaciones cruzadas.
15. Mantener una distancia entre paciente y paciente de al menos dos metros.

En caso de que sea necesaria la atención odontológica recordamos las medidas y cuidados que se han compartido en nuestro sector como:

- No saludar al paciente de mano, abrazo o beso en la mejilla.
- El profesional debe evitar tocarse los ojos, boca o nariz mientras este en consulta con el paciente.
- El odontólogo no debe usar dispositivos móviles, dentro del consultorio clínico ya que estos almacenan una importante cantidad de bacterias.
- Tener solo el instrumental necesario para la atención del paciente, tratar de no tener objetos en los mesones que queden cerca de la unidad odontológica.





- Evitar al máximo la realización de radiografías intraorales que estimulan la salivación y pueden producir tos. Se recomienda la realización de radiografías extraorales.
- Tomar las demás medidas que puedan contribuir a impedir el aumento de los contagios.

Es importante recalcar a toda la comunidad, la seriedad y responsabilidad de lo que implica este periodo obligado de receso por el COVID 19, los invitamos a conservar la calma y a actuar con responsabilidad, por las siguientes dos semanas o lo que el Gobierno de Colombia disponga. Estas dos semanas serán claves para contener el virus y el receso hay que cumplirlo en casa, sin fiestas, y sin reuniones de "vacaciones" para evitar un pico tan grave como el italiano y español. La responsabilidad está en nuestras manos.

